CONTRATO No. 4600099077 DE 2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN-SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	CONSORCIO SADINTECON (SADING GROUP S.A.S. 50% - GRUPO INTECON S.A.S.50%)
NIT:	901.742.046-0
REPRESENTANTE LEGAL:	RUTH ELENA TABARES ZULETA
C.C.	30.303.454
OBJETO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO VEREDALES DE MEDELLÍN
VALOR INICIAL:	$1.000.090.701 MIL MILLONES NOVENTA MIL SETECIENTOS UN PESOS, INCLUIDO IVA
ADICIÓN N°1:	$131.505.786 CIENTO TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M.L., INCLUIDO IVA. ADICIÓN EQUIVALENTE AL 11.73%, EXPRESADO EN SMMLV.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL MAS ADICIONES:	$1.131.596.487 MIL CIENTO TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHETA Y SIETE PESOS INCLUIDO IVA.
DURACIÓN INICIAL:	CIENTO SESENTA Y CINCO (165) DÍAS, SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2023, CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR PARTE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. (83 DÍAS DESDE EL INICIO DEL CONTRATO)
AMPLIACIÓN N°1	OCHENTA Y DOS (82) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 22 DE MARZO DE 2024, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
AMPLIACIÓN N°2	SETENTA (70) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE MARZO DE 2024 HASTA EL 31 DE MAYO DE 2024, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
DURACIÓN INICIAL MAS AMPLIACIONES:	DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO (235) DÍAS CALENDARIOS
SUSPENSIONES:	NO SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES

FECHA DE INICIO:	(10/10/2023) 10 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	(31/05/2024) 31 DE MAYO DE 2024
OTRAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO A LA FECHA:	
OTROSÍ N°1:	INCLUIR PARÁGRAFO PRIMERO EN LA CLÁUSULA OCTAVA "FORMA DE PAGO" DEL ANEXO AL CONTRATO CON EL SIGUIENTE TEXTO: "EN CASO DE QUE PARTE DE LOS RECURSOS SEAN OBJETO DE RESERVA O AJUSTE POR CAMBIO DE VIGENCIA FISCAL, EL CONTRATISTA NO EMITIRÁ DOCUMENTO DE COBRO HASTA TANTO ESTOS RECURSOS HAYAN SIDO INCORPORADOS AL PRESUPUESTO DE LA CORRESPONDIENTE VIGENCIA".
MODIFICACIÓN ACTUAL:	**AMPLIACIÓN N°03:** AMPLIAR EL PLAZO DEL CONTRATO POR QUINCE (15) DÍAS, ENTRE EL 1 DE JUNIO DE 2024 Y EL 15 DE JUNIO DE 2024. **ADICIÓN N°02:** POR VALOR DE CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M.L. ($54.284.588), INCLUIDO IVA. ADICIÓN EQUIVALENTE AL 4.84% DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO EXPRESADO EN SMMLV, PARA UN TOTAL ADICIONADO DEL 16,58%

ANTECEDENTES:

El Distrito de Medellín a través de la Secretaría de Gestión y Control Territorial, lidera la ejecución de las soluciones a las necesidades básicas y fundamentales que no se encuentran satisfechas en las comunidades, como lo son el agua potable y el saneamiento básico. Esto, conforme a lo establecido en la Constitución Política de Colombia y a las funciones asignadas por el Decreto 883 de 2015, buscando garantizar el desarrollo integral y la dignidad humana de las habitantes de la ciudad

En cumplimiento de ese fin, a través de la Secretaría de Suministros y Servicios, se suscribió el contrato 4600099077 de 2023, cuyo objeto es interventoría integral a la

construcción de obras de optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado veredales de Medellín, al cual se le ha realizado las siguientes modificaciones:

Modificación 01:

- Ampliación N°01: Ampliar el plazo del contrato por ochenta y dos (82) días, contados a partir del 1 de enero de 2024 hasta el 22 de marzo de 2024 ambas fechas inclusive.

- Otrosí N°01: incluir parágrafo primero en la cláusula octava "forma de pago" del anexo al contrato con el siguiente texto: "en caso de que parte de los recursos sean objeto de reserva o ajuste por cambio de vigencia fiscal, el contratista no emitirá documento de cobro hasta tanto estos recursos hayan sido incorporados al presupuesto de la correspondiente vigencia"

Modificación 02:

- Ampliación N°02: ampliar el plazo del contrato por setenta (70) días, contados a partir del 23 de marzo de 2024 hasta el 31 de mayo de 2024.

- Adición N°01: por valor de ciento treinta y un millones quinientos cinco mil setecientos ochenta y seis pesos M.L. ($131.505.786), incluido IVA, adición equivalente al 11.73%, expresado en SMMLV.

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 1.000.090.701
Adiciones	$ 131.505.786
Total valor del contrato más adiciones	$ 1.131.596.487
Pagos Realizados (Acumulado) al 30/04/2024	$ 946.012.252
Saldo del contrato al 30/04/2024	$ 185.584.235
Porcentaje de ejecución financiera al 30/04/2024	83.60%
Porcentaje de ejecución física al 30/04/2024	86.80%

Nota aclaratoría: El avance físico de este contrato es calculado teniendo en cuenta el valor y el plazo del mismo, dado que estos incrementaron, el porcentaje de ejecución física relacionada en el presente documento y con corte a 30 de abril del 2024, puede parecer similar a la ejecución presentada con corte a 29 de febrero de 2024, teniendo en cuenta lo anterior y para dar claridad al tema, los datos aquí presentados no corresponden a ningún error, son el resultado del avance recalculado teniendo en cuenta el cambio de las variables.

JUSTIFICACIÓN:

El presente contrato tiene por objeto realizar interventoría integral a los siguientes contratos de obra:

- **4600099013 de 2023** cuyo objeto es: "Construcción de obras de optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado veredales de Medellín" y como alcance: Reposición de redes de distribución del Acueducto Piedras Blancas, Santa Elena, este contrato termina el 7 de marzo de 2024 y no se realizaron modificaciones adicionales.

- **4600099570 de 2023**: cuyo objeto es Optimización del sistema de Acueducto El Hato, San Cristóbal, el cual tuvo fecha de terminación el 4 de febrero de 2024, con algunas actividades pendientes y que posteriormente fue recibido a satisfacción el 4 de marzo de 2024, contrato en etapa de liquidación

- **4600098958 de 2023** cuyo objeto es: "Construcción de obras de optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado veredales de Medellín" y como alcance: Construcción del mejoramiento del Acueducto La China y ampliación de redes de distribución, en el corregimiento San Sebastián de Palmitas. Este contrato requiere una ampliación de plazo por quince (15) días, contados a partir del 1 de junio de 2024 hasta el 15 de junio de 2024, con el propósito de terminar las obras que le permitirán alcanzar el objeto y alcance contractual con calidad y el debido funcionamiento, las actividades que no logro desarrollar se vieron afectadas por los periodos de lluvia y el suministro de tubería de 140 mm PN 25, la cual presentó demora con su proveedor, esto por tratarse de tubería especializada, la cual es fabricada y suministrada sobre pedido. Adicionalmente, en el desarrollo del contrato se presentó un cambio en la ubicación de la caja ERP-2, la cual, no se pudo construir en su ubicación original de acuerdo con los permisos del propietario, el cual se negó a su construcción, obligando a desplazarla y ubicarla sobre la vía, generando retrasos en su construcción.

- **4600099215 de 2023:** cuyo objeto es: "Construcción de obras de optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado veredales de Medellín" y como alcance: Optimización de la planta de tratamiento de aguas residuales de la vereda El Llano, San Cristóbal", al cual se le tramitará la modificación 03, consistente en la aprobación de unos análisis de precios unitarios de obras extras, una adición de recursos por valor de cuatrocientos ochenta y nueve millones cincuenta mil quinientos treinta y seis pesos M.L. ($489.050.536), y una ampliación de plazo por quince (15) días, contados a partir del 1 de junio de 2024 hasta el 15 de junio de 2024, esta modificación 03 es requerida para cumplir a cabalidad el desarrollo de las obras y llevar a feliz término el objeto y alcance contractual.

Que, de acuerdo con lo expresado anteriormente, se requiere tramitar una ampliación del plazo del contrato de interventoría 4600099077 de 2023, por un término de quince (15) días, contados a partir del 1 de junio de 2024 hasta el 15 de junio de 2024, para garantizar el acompañamiento e interventoría de las obras relacionadas con los contratos 4600098958 de 2023 y 4600099215 de 2023, necesidades descritas anteriormente.

Para garantizar los recursos que demanda la ampliación de plazo de la interventoría, se requiere tramitar una adición de recursos por valor de cincuenta y cuatro millones doscientos ochenta y cuatro mil quinientos ochenta y ocho pesos M.L. $54.284.588, según la siguiente tabla:

Tabla: Análisis de la adición de recursos:

PROYECCIÓN ADICIÓN INTERVENTORÍA								
ÍTEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	SUELDO O TARIFA MENSUAL	DEDICACIÓN MENSUAL (h-mes)	DURACIÓN TOTAL (meses-días)	FACTOR MULTIPLICADOR	VALOR PARCIAL ($)
A	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL							
1,1	Director de interventoría.	mes	1	7.412.986	100%	0,50	1,98	7.338.856
1,2	Residente de interventoría.	mes	2	5.671.380	100%	0,50	1,98	11.229.332
1,3	Tecnólogo en obras civiles.	mes	2	3.200.000	100%	0,50	1,98	6.336.000
1,4	Profesional social.	mes	1	5.189.600	100%	0,50	1,98	5.137.704
1,5	Profesional ambiental.	mes	1	5.189.600	100%	0,50	1,98	5.137.704
1,6	Profesional seguridad y salud en el trabajo -SST.	mes	1	5.189.600	100%	0,50	1,98	5.137.704
							TOTAL COSTOS DE PERSONAL CON FM (A)	40.317.301
2	OTROS COSTOS DIRECTOS							
2,1	Auxilio de arrendamiento de oficina.	Mes	1,0	1.000.000		0,50		500.000
2,2	Auxilio de servicios públicos oficina del proyecto (energía, acueducto, gas, telefonía, internet).	Mes	1,0	500.000		0,50		250.000
2,3	Auxilio de transporte.	Mes	1,0	6.000.000		0,50		3.000.000
2,4	Auxilio para gastos de papeleria, fotocopias y otros.	Mes	0,5	600.000		0,50		150.000
2,5	Auxilio para alquiler de equipos de computo con software licenciado de acuerdo con la especificación requerida por la entidad.	Mes	8,0	350.000		0,50		1.400.000
2,6	Comisión topográfica.	Día	120,0	607.799				0
2,7	Estudios y asesorías juridicas, contables y técnicas especializadas.	Global	1,0	26.800.006				0
2,8	Chaqueta profesionales (según manual de uniformes)	Unidad	12,0	80.000				0
							SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	5.300.000
							VALOR BASICO (A+B)	45.617.301
							IVA (19%)	8.667.287
							TOTAL COSTOS DIRECTOS INCLUIDO IVA	54.284.588
							POLIZAS - GASTO ESTIMADO COMPROBABLE	0
							VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORÍA	54.284.588

Página 1

De acuerdo con lo anterior, se hace necesario solicitar una adición de recursos por valor de cincuenta y cuatro millones doscientos ochenta y cuatro mil quinientos cincuenta y ocho pesos M.L ($54.284.558), equivalente al 4.84% del valor inicial del contrato expresado en SMMLV, para un total adicionado del 16,58%, validado en la siguiente tabla.

Valor Inicial Contrato (Vigencia 2023)	$ 1.000.090.701
Valor inicial expresado en SMLV	862,15
Adición Nro.01 (Vigencia 2024)	$ 131.505.786
Adición expresada en SMLV	101,16
% Adición Nro.01 (expresado en SMLV)	11,73%
Adición Nro.02 (Vigencia 2024)	$ 54.284.588
Adición expresada en SMLV	41,76
% Adición Nro.02 (expresado en SMLV)	4,84%
% Total adición SMMLV	**16,58%**

Se deja constancia de que a la fecha no se conocen inhabilidades e incompatibilidades por parte del contratista para la suscripción de esta modificación, así mismo, el contratista no ha incurrido en multas, sanciones u otra clase de incumplimientos.

La verificación jurídica, técnica y financiera fue analizada y el ordenador del gasto certifica que han sido cumplidos los requisitos legales para la modificación, sin perjuicio de la validación realizada por los apoyos designados por la secretaria de Suministros y Servicios.

SOLICITUD:

Se solicita al Comité Interno de Planeación de la Secretaría de Suministros y Servicios, aprobar la siguiente necesidad:

- **AMPLIACIÓN N°02:**
 AMPLIAR EL PLAZO DEL CONTRATO POR QUINCE (15) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL 1 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 15 DE JUNIO DE 2024, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

- **ADICIÓN N°02:**
 POR VALOR DE CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M.L. ($54.284.588), INCLUIDO IVA, EQUIVALENTE AL 4.84% DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO EXPRESADO EN SMMLV, PARA UN TOTAL ADICIONADO DEL 16,58%

La presente solicitud fue aprobada en el CIP N°16 de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del 22 de mayo de 2024.

Las demás cláusulas quedarán tal y como se encuentran suscritas.

ANEXOS:

1. FO-ADQU- 200: Lista de chequeo modificación contrato.

2. FO-ADQUI- 161: Solicitud de modificación de contrato.

3. Carta de solicitud de modificación del contrato por parte del Distrito y respuesta de aceptación del contratista.

4. Documentos de Responsables Fiscales, Inhabilidades e Incompatibilidades de la Procuraduría, Antecedentes Judiciales de la Policía y registro de deudores alimentarios morosos REDAM.

5. CDP

6. Acta de Comité Interno de Planeación y asistencia, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial

7. Informe parcial de supervisión.

8. Análisis de presupuesto para la adición.

Atentamente.



DIEGO ALBERTO ACOSTA BETANCUR
Supervisor

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia